										PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
										OVACIONES	18	23/08/2024	LEGISLATIVO
:	:	÷	:	:	:	:							

Avalan militarización de la Guardia Nacional

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma constitucional para adscribir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que la oposición acusó es la militarización de este cuerpo que debería ser totalmente civil.

Por 22 votos a favor y 18 en contra, el dictamen de la reforma constitucional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue avalado, pese a las posturas en contra del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, que advirtieron que esta disposición también atará de manos al próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que no tendrá a la Guardia Nacional bajo su mando para combatir a la delincuencia.

La reforma señala que la Guardia Nacional dejará de ser una institución policial de carácter civil para pasar a definirse como una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con CUARTOSCURO.COM



En comisiones, diputados dan visto bueno a que la GN pase a la Sedena.

formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia.